



SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

1998-2002

PERIODO LEGISLATIVO

ACTA NO. 201

SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 2001
SESION ORDINARIA DEL DIA 22 DE AGOSTO DE 19 2001
PRESIDENCIA DEL SENADO: ANDRES BAUTISTA GARCIA
SECRETARIOS, SENADORES:

EN SANTO DOMINGO DE GUZMAN, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, SIENDO LAS 3:45 HORAS DE LA TARDE DEL DIA 8 DE MAYO DEL DOS MIL UNO (2001), MIERCOLES, SE REUNIERON EN EL SALON DE SESIONES LOS SEÑORES SENADORES SIGUIENTES:

ANDRES BAUTISTA GARCIA : PRESIDENTE
JUAN HERIBERTO MEDRANO BASSORA : VICEPRESIDENTE
RAMIRO ESPINO FERMIN : SECRETARIO
DARIO ANT. GOMEZ MARTINEZ : SECRETARIO
JOSE RAFAEL ABINADER WASAF
GERARDO APOLINAR AQUINO ALVAREZ,
GINNETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ
VICENTE ARSENIO CASTILLO PEÑA
FABIAN ANTONIO DEL VILLAR ARISTY
CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO
JULIO ANT. GONZALEZ BURELL
JOSE ALT. GONZALEZ ESPINOSA
RAFAEL DE JS. JIMENEZ CASTRO
ENRIQUE LOPEZ
DOMINGO ENRIQUE MARTINEZ
CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ
ANGEL DINOCRATE PEREZ PEREZ
BAUTISTA ANT. ROJAS GOMEZ
IVAN AMILKAR RONDON SANCHEZ
ANTONIO ROSARIO PIMENTEL (20)

AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ, BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ, FRANCISCO JIMENEZ REYES, RAMON RICARDO SANCHEZ, JESUS ANT. VASQUEZ MARTINEZ. (5)

AUSENTES SIN EXCUSA: MANUEL OSIAS ARCINIEGAS PANIAGUA, JOSE E. HAZIM FRAPPIER, PEDRO ANT. LUNA SANTOS, DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES, JOSE ANT. NAJRI. (5)

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quórun reglamentario, se declara abierta esta sesión ordinaria. HORA: 3:45 P.M.

(Ayudante de Secretaría excusó la lectura de Acta)

CORRESPONDENCIA:

Del Poder Ejecutivo:

MENSAJE NO. 20912, DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2001, DIRIGIDO AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO EL CONTRATO SUSCRITO EN FECHA 8 DE FEBRERO DEL 2001, ENTRE EL INGENIO PORVENIR REPRESENTADO POR SU DIRECTOR EJECUTIVO Y LA COMPAÑIA AVICOLA ALMIBAR REPRESENTADA POR EL SR. JOSE BARCELO SAMPOL, MEDIANTE EL CUAL DICHO INGENIO VENDE, CEDE Y TRANSFIERE UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 2,819.53 MTS², DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA

SENADO, R. D.

ACTA NO. 201 DEL 22 de agosto del 2001 PAGINA 2

NO. 72 REF. 52 DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 16/9NA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE MACORIS, POR UN VALOR DE RD\$2,819.530.00, A RAZON DE MIL PESOS ORO DOMINICANO (RD\$1,000.00) POR METROS CUADRADOS.

De la Cámara de Diputados:

MENSAJE NO. 0428, DE FECHA 21 DE AGOSTO DEL 2001, DIRIGIDO AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SEÑOR MAXIMO CASTRO SILVERIO, VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$15,000.00 PESOS MENSUALES A FAVOR DEL SEÑOR FRANK DESUEZA FLEURY.

MENSAJE NO. 0429 DE FECHA 21 DE AGOSTO DEL 2001, DIRIGIDO AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SEÑOR MAXIMO CASTRO SILVERIO VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, DEVOLVIENDO CON MODIFICACIONES EL PROYECTO DE LEY QUE ELEVA A LA CATEGORIA DE MUNICIPIO EL DISTRITO MUNICIPAL DE LOS RIOS, DEL MUNICIPIO DE VILLA JARAGUA, PROVINCIA DE BAHORUCO, CON EL NOMBRE DE MUNICIPIO DE LOS RIOS.

MENSAJE NO. 0441, DE FECHA 22 DE AGOSTO DEL 2001, DIRIGIDO AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SEÑOR MAXIMO CASTRO SILVERIO, VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, DEVOLVIENDO CON MODIFICACIONES EL PROYECTO DE LEY QUE CREA EL CONSEJO NACIONAL PARA LA REGLAMENTACION Y FOMENTO DE LA INDUSTRIA LECHERA (CONALECHE)

MENSAJE NO. 0442, DE FECHA 22 DE AGOSTO DEL 2001, DIRIGIDO AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY QUE CREA LA PROVINCIA DE SANTO DOMINGO Y MODIFICA LOS LIMITES DEL ACTUAL TERRITORIO DEL DISTRITO NACIONAL, EN CONSECUENCIA, MODIFICA LOS ARTICULOS 1 Y 2 DE LA LEY 5220, DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1959, SOBRE DIVISION TERRITORIAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA.

Otra correspondencia:

MENSAJE DE FECHA 22 DE AGOSTO DEL 2001, DIRIGIDO AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SENADOR JESUS ANT. VASQUEZ MARTINEZ, RINDIENDO EXCUSAS POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DE HOY.

MENSAJE DE FECHA 22 DE AGOSTO DEL 2001, DIRIGIDO AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SENADOR RAMON RICARDO SANCHEZ, RINDIENDO EXCUSAS POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DE HOY.

MENSAJE DE FECHA 22 DE AGOSTO DEL 2001, DIRIGIDO AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SENADOR FRANCISCO JIMENES REYES, RINDIENDO EXCUSAS POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DE HOY.

MENSAJE DE FECHA 22 DE AGOSTO DEL 2001, DIRIGIDO AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SENADOR RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ, RINDIENDO EXCUSAS POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DE HOY.

MENSAJE DE FECHA 22 DE AGOSTO DEL 2001, DIRIGIDO AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SENADOR BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ, RINDIENDO EXCUSAS POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DE HOY.

INFORME DE COMISIONES PERMANENTES:

SENADOR CESAR A. MATIAS PEREZ: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES DEL SENADO DE LA REPUBLICA, RELATIVO A LA CONFORMACION DE SU BUFETE DIRECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERIODO LEGISLATIVO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE AGOSTO DEL 2001 AL 16 DE AGOSTO DEL 2002.

La Comisión rindió informe favorable acogiéndolo tal y como se lee a continuación. Esta Comisión solicita al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la presente sesión para fines de su conocimiento y voto aprobatorio.

César Augusto Matías, Presidente; José González Espinosa, Vicepresidente; Gerardo Apolinar Aquino, Vocal; Iván Rondón Sánchez, Secretario; Ramón Ricardo Sánchez, Vocal; José Antonio Najri, Vocal; César A. Díaz Filpo, Vocal; Darío Ant. Gómez Martínez, Vocal; Ginnette Bournigal de Jiménez, Vocal; Domingo Enrique Martínez Reyes, Vocal.

SENADOR ENRIQUE LOPEZ: Sr. Presidente, colegas, esta intervención es para convocar a las personas que fueron señaladas para ser miembros de la Comisión de Interior y Policía para que mañana a las 12:00 A.M. nos reunamos para elegir quien será el Presidente de esta Comisión.

SENADO, R. D.

ACTA NO. 2 01 DEL 22 de agosto del 2001 PAGINA 3

SENADOR JOSE ALT. GONZALEZ ESPINOSA: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE MODERNIZACION Y REFORMA CONGRESIONAL DEL SENADO DE LA REPUBLICA, RELATIVO A LA CONFORMACION DE SU BUFETE DIRECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERIODO LEGISLATIVO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE AGOSTO DEL 2001 AL 16 DE AGOSTO DEL 2002.

La comisión resolvió rendir informe favorable acogiéndolo tal y como se lee a continuación. Y se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la presente sesión para fines de su conocimiento y voto aprobatorio.

JOSE ALT. GONZALEZ ESPINOSA, PRESIDENTE; DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMEZ, VICEPRESIDENTE; JESUS VASQUEZ MARTINEZ, SECRETARIO; BAUTISTA ANT. ROJAS GOMEZ, VOCAL; JUAN H. MEDRANO BASSORA, VOCAL; RAFAEL JIMENEZ CASTRO, VOCAL; PEDRO ANTONIO LUNA, VOCAL; ANTONIO ROSARIO PIMENTEL, VOCAL; FRANCISCO JIMENEZ REYES, VOCAL; CESAR A. DIAZ FILPO, VOCAL; JULIO A. GONZALEZ BURELL, VOCAL; RAMIRO ESPINO FERMIN, VOCAL.

SENADOR JOSE RAFAEL ABINADER: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE PRESUPUESTO DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN RELACION A LA CONFORMACION DE SU BUFETE DIRECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 DE AGOSTO DEL 2001 AL 16 DE AGOSTO DEL 2002.

La Comisión rindió informe favorable acogiendo la comisión tal y como se lee y solicita su inclusión en la Orden del Día de la presente sesión para fines de su conocimiento.

JOSE RAFAEL ABINADER, PRESIDENTE; ENRIQUE LOPEZ, VICEPRESIDENTE; IVAN RONDON SANCHEZ, SECRETARIO; JOSE GONZALEZ ESPINOSA, VOCAL; MANUEL ARCINIEGAS, VOCAL; CESAR DIAZ FILPO, VOCAL; DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES, VOCAL; RAFAEL JIMENEZ CASTRO, VOCAL; JULIO GONZALEZ BURELL, VOCAL; GINETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ, VOCAL; RAMON RICARDO SANCHEZ, VOCAL; ENRIQUE MARTINEZ, VOCAL; BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ, VOCAL; RAMIRO ESPINO FERMIN, VOCAL.

SENADOR JULIO ANT. GONZALEZ BURELL: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE DEPORTES, EDUCACION FISICA Y RECREACION DEL SENADO DE LA REPUBLICA, RELATIVO A LA CONFORMACION DE SU BUFETE DIRECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERIODO LEGISLATIVO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE AGOSTO DEL 2001 AL 16 DE AGOSTO DEL 2002.

La Comisión resolvió rendir informe favorable acogiéndolo tal y como se lee y solicita su inclusión en la Orden del Día de la presente sesión para fines de su conocimiento y aprobación.

JULIO A. GONZALEZ BURELL, PRESIDENTE; JOSE RAFAEL ABINADER, VICEPRESIDENTE; ENRIQUE MARTINEZ, SECRETARIO; RICARDO SANCHEZ DE LA ROSA, VOCAL; ANGEL DINOCRATES PEREZ, VOCAL; DARIO ANT. GOMEZ MARTINEZ, VOCAL; PEDRO ANTONIO LUNA, VOCAL; CESAR AUGUSTO MATIAS, VOCAL; BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ, VOCAL; RAMIRO ESPINO, VOCAL.

SENADOR BAUTISTA ANT. ROJAS GOMEZ: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE EDUCACION Y CULTURA DEL SENADO DE LA REPUBLICA, RELATIVO A LA CONFORMACION DE SU BUFETE DIRECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERIODO LEGISLATIVO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE AGOSTO DEL 2001 AL 16 DE AGOSTO DEL 2002.

La Comisión rindió informe favorable acogiéndolo tal y como se lee a continuación y solicita su inclusión en la Orden del Día de la presente sesión para fines de conocimiento y aprobación.

BAUTISTA ANT. ROJAS GOMEZ, PRESIDENTE; JOSE RAFAEL ABINADER, VICEPRESIDENTE; JOSE GONZALEZ ESPINOSA, SECRETARIO; CESAR AUGUSTO MATIAS, VOCAL; DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES, VOCAL; JUAN MEDRANO BASSORA, VOCAL; PEDRO ANTONIO LUNA, VOCAL; FRANCISCO JIMENEZ REYES, VOCAL; GINETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ, VOCAL; RAFAEL JIMENEZ CASTRO, VOCAL; ENRIQUE MARTINEZ, VOCAL.

SENADOR RAMIRO ESPINO FERMIN: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DEL SENADO DE LA REPUBLICA, RELATIVO A LA CONFORMACION DE SU BUFETE DIRECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERIODO LEGISLATIVO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE AGOSTO DEL 2001 AL 16 DE AGOSTO DEL 2002.

La Comisión resolvió rendir informe favorable acogiéndolo tal y como se lee a continuación y solicita su inclusión en la Orden del Día de la presente sesión para fines de su conocimiento y aprobación.

RAMIRO ESPINO FERMIN, PRESIDENTE; DAGOBERTO RODRIGUEZ, VICEPRESIDENTE; FABIAN ANT. DEL VILLAR, SECRETARIO; RAFAEL JIMENEZ CASTRO, VOCAL; JULIO ANT. GONZALEZ BURELL, VOCAL; ENRIQUE MARTINEZ, VOCAL; RICARDO SANCHEZ

SENADO, R. D.

ACTA NO. 201 DEL 22 de agosto del 2002 PAGINA 4

DE LA ROSA, VOCAL; IVAN RONDON SANCHEZ, VOCAL; ANGEL D. PEREZ Y PEREZ, VOCAL; BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ, VOCAL.

INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS AGROPECUARIOS DEL SENADO DE LA REPUBLICA, RELATIVO A LA CONFORMACION DE SU BUFETE DIRECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERIODO LEGISLATIVO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE AGOSTO DEL 2001, AL 16 DE AGOSTO DEL 2002.

La Comisión rindió informe favorable acogiéndolo tal como se lee a continuación, y a la vez solicita su inclusión en la Orden del Día de la presente sesión para fines de su conocimiento y aprobación.

RAFAEL JIMENEZ CASTRO, PRESIDENTE; BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ, VICEPRESIDENTE; JOSE HAZIM FRAPPIER, SECRETARIO; FABIAN ANTONIO DEL VILLAR, VOCAL; IVAN RONDON SANCHEZ, VOCAL; MANUEL O. ARCINIEGAS, VOCAL; PEDRO ANTONIO LUNA, VOCAL; JULIO A. GONZALEZ BURELL, VOCAL; VICENTE CASTILLO, VOCAL; GINETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ, VOCAL; FRANCISCO JIMENEZ REYES, VOCAL; JUAN H. MEDRANO BASORA, VOCAL; CESAR A. DIAZ DILPO, VOCAL.

INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE FINANZAS DEL SENADO DE LA REPUBLICA, RELATIVO A LA CONFORMACION DE SU BUFETE DIRECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERIODO LEGISLATIVO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE AGOSTO DEL 2001 AL 16 DE AGOSTO DEL 2002.

La comisión resolvió rendir informe favorable acogiéndolo tal y como se lee a continuación y solicita su inclusión en la Orden del Día de la presente sesión para su conocimiento y aprobación.

CESAR DIAZ FILPO, PRESIDENTE; CESAR A. MATIAS, VICEPRESIDENTE; ENRIQUE LOPEZ, SECRETARIO; RAMIRO ESPINO, VOCAL; BERNARDO ALEMAN, VOCAL; JULIO A. GONZALEZ BURELL, VOCAL; ANTONIO ROSARIO PIMENTEL, VOCAL; JOSE ANT. NAJRI, VOCAL; GERARDO APOLINAR AQUINO, VOCAL; RAMON RICARDO SANCHEZ, VOCAL; JOSE RAFAEL ABINADER, VOCAL; VICENTE CASTILLO, VOCAL; DAGOBERTO RODRIGUEZ, VOCAL; PEDRO ANT. LUNA, VOCAL; RAFAEL JIMENEZ, VOCAL; ENRIQUE MARTINEZ, VOCAL; GINETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ, VOCAL.

VICENTE A. CASTILLO PEÑA: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN RELACION A LA CONFORMACION DE SU BUFETE DIRECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 DE AGOSTO DEL 2001 AL 16 DE AGOSTO DEL 2002.

La comisión rindió informe favorable acogiéndolo tal y como se lee y solicita su inclusión en la Orden del Día de la presente sesión para fines de su conocimiento y aprobación.

VICENTE CASTILLO, PRESIDENTE; JOSE GONZALEZ ESPINOSA, VICEPRESIDENTE; RAMON RICARDO SANCHEZ, SECRETARIO; ANTONIO ROSARIO, VOCAL; BERNARDO ALEMAN, VOCAL; GERARDO APOLINAR AQUINO, VOCAL; GINETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ, VOCAL; JOSE RAFAEL ABINADER, VOCAL; RAMIRO ESPINO, VOCAL; CESAR A. MATIAS, VOCAL; CESAR DIAZ FILPO, VOCAL; RAFAEL JIMENEZ CASTRO, VOCAL.

SENADOR ANTONIO DEL VILLAR ARISTY: Sr. Presidente, en el día de ayer yo solicité que fuera excluido mi nombre de la Comisión Agropecuaria, hoy fue leído mi nombre ahí y quiero que sea excluido de ahí.

SENADOR PRESIDENTE: Solicitamos al Senador Jiménez Castro que excluya al Senador Del Villar de esa comisión, porque él lo solicitó ayer.

SENADOR DARIO ANT. GOMEZ MARTINEZ: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE CONTROL DE DROGAS DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN RELACION A LA CONFORMACION DE SU BUFETE DIRECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2001 AL 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2002.

La comisión rindió informe favorable acogiéndolo tal y como se lee a continuación y solicita su inclusión en la Orden del Día de la presente sesión para fines de su conocimiento y voto aprobatorio.

DARIO ANT. GOMEZ MARTINEZ, PRESIDENTE; RAFAEL JIMENEZ CASTRO, VICEPRESIDENTE; GERARDO APOLINAR AQUINO, SECRETARIO; JOSE GONZALEZ ESPINOSA, VOCAL; DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMEZ, VOCAL; CESAR A. MATIAS, VOCAL; CESAR DIAZ FILPO, VOCAL; JUAN H. MEDRANO BASSORA, VOCAL; ANTONIO ROSARIO PIMENTEL, VOCAL; JOSE HAZIM FRAPPIER, VOCAL; JOSE RAFAEL ABINADER, VOCAL; JULIO ANT. GONZALEZ BURELL, VOCAL; RAMIRO ESPINO, VOCAL.

SENADO, R. D.

ACTA NO. 201 DEL 22 de agosto del 2001 PAGINA 5

SENADOR DARIO ANT. GOMEZ MARTINEZ: Yo pido que se incluya al Senador Enrique López en esta Comisión, Sr. Presidente.

SENADOR DOMINGO ENRIQUE MARTINEZ REYES: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE TRABAJO DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN RELACION A LA CONFORMACION DE SU BUFETE DIRECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 DE AGOSTO DEL 2001 AL 16 DE AGOSTO DEL 2002.

La Comisión resolvió rendir informe favorable acogiendo tal y como se lee a continuación y solicita su inclusión en la Orden del Día de la presente sesión para fines de su conocimiento y aprobación.

SENADOR ENRIQUE MARTINEZ, PRESIDENTE; RAFAEL JIMENEZ CASTRO, VICEPRESIDENTE; DARIO GOMEZ MARTINEZ, SECRETARIO; GERARDO APOLINAR AQUINO, VOCAL; CESAR MATIAS, VOCAL; JUAN H. MEDRANO, VOCAL; PEDRO ANT. LUNA, VOCAL; RAMIRO ESPINO, VOCAL; ANTONIO ROSARIO PIMENTEL, VOCAL.

SENADOR ANGEL D. PEREZ Y PEREZ: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS ENERGETICOS DEL SENADO DE LA REPUBLICA, RELATIVO A LA CONFORMACION DE SU BUFETE DIRECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERIODO LEGISLATIVO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE AGOSTO DEL 2001 AL 16 DE AGOSTO DEL 2002.

La Comisión resolvió rendir informe favorable acogiendo tal y como se lee a continuación y solicita su inclusión en la Orden del Día de la presente sesión para fines de su conocimiento y aprobación.

SENADOR ANGEL D. PEREZ PEREZ, PRESIDENTE; JULIO GONZALEZ BURELL, VICEPRESIDENTE; JOSE ANTONIO NAJRI, SECRETARIO; JOSE RAFAEL ABINADER, VOCAL; CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO, VOCAL; RAMIRO ESPINO, VOCAL; PEDRO ANTONIO LUNA, VOCAL; RAFAEL JIMENEZ CASTRO, VOCAL; ENRIQUE LOPEZ, VOCAL; JOSE HAZIM FRAPPIER, VOCAL.

SENADOR DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN RELATIVO A LA CONFORMACION DE SU BUFETE DIRECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERIODO LEGISLATIVO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE AGOSTO DEL 2001 AL 16 DE AGOSTO DEL 2002.

La Comisión resolvió rendir informe favorable acogiendo tal y como se lee a continuación y solicita su inclusión en la Orden del Día de la presente sesión para fines de su conocimiento y aprobación.

DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES, PRESIDENTE; BAUTISTA ANT. ROJAS GOMEZ, VICEPRESIDENTE; CESAR DIAZ FILPO, SECRETARIO; RAMIRO ESPINO FERMIN, VOCAL; JOSE HAZIM FRAPPIER, VOCAL; DARIO GOMEZ MARTINEZ, VOCAL; BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ, VOCAL; RAMON RICARDO SANCHEZ, VOCAL; RAFAEL JIMENEZ CASTRO, VOCAL; PEDRO ANTONIO LUNA, VOCAL; FRANCISCO JIMENEZ REYES, VOCAL.

SENADOR PEDRO ANT. LUNA: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DEL SENADO DE LA REPUBLICA, RELATIVO A LA CONFORMACION DE SU BUFETE DIRECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERIODO LEGISLATIVO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE AGOSTO DEL 2001 AL 16 DE AGOSTO DEL 2002.

La Comisión resolvió rendir informe favorable acogiendo tal y como se lee a continuación y solicita su inclusión en la Orden del Día de la presente sesión para fines de conocimiento y aprobación.

PEDRO LUNA, PRESIDENTE; GINETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ, VICEPRESIDENTE; JULIO A. GONZALEZ ESPINOSA, SECRETARIO; MANUEL O. ARCINIEGA, VOCAL; BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ, VOCAL; DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES, VOCAL; DARIO A. GOMEZ MARTINEZ, VOCAL.

SENADOR GERARDO APOLINAR AQUINO: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL SENADO DE LA REPUBLICA, RELATIVO A LA CONFORMACION DE SU BUFETE DIRECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERIODO LEGISLATIVO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE AGOSTO DEL 2001 AL 16 DE AGOSTO DEL 2002.

La Comisión resolvió rendir informe favorable acogiendo tal y como se lee a continuación y solicita su inclusión en la Orden del Día de la presente sesión para fines de conocimiento y aprobación.

GERARDO APOLINAR AQUINO, PRESIDENTE; ANTONIO ROSARIO PIMENTEL, VICEPRESIDENTE; JOSE RAFAEL ABINADER, SECRETARIO; MANUEL O. ARCINIEGAS, VOCAL; JOSE HAZIM FRAPPIER, VOCAL; BAUTISTA ROJAS GOMEZ, VOCAL; DARIO A. GOMEZ MARTINEZ, VOCAL; CESAR A. AUGUSTO MATIAS, VOCAL; PEDRO ANTONIO LUNA, VOCAL.

SENADO, R. D.

ACTA NO. 201 DEL 22 de agosto del 2001 PAGINA 6

SENADOR IVAN A. RONDON SANCHEZ: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL DEL SENADO DE LA REPUBLICA, RELATIVO A LA CONFORMACION DE SU BUFETE DIRECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERIODO LEGISLATIVO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE AGOSTO DEL 2001 AL 16 DE AGOSTO DEL 2002.

La Comisión resolvió rendir informe favorable acogiéndolo tal y como se lee a continuación y solicita su inclusión en la Orden del Día de la presente sesión para su conocimiento y aprobación.

IVAN RONDON SANCHEZ, PRESIDENTE; JOSE HAZIM FRAPPIER, VICEPRESIDENTE; DAGOBERTO RODRIGUEZ, SECRETARIO; ANTONIO ROSARIO PIMENTEL, VOCAL; JUAN HERIBERTO MEDRANO, VOCAL; CESAR DIAZ FILPO, VOCAL; DARIO A. GOMEZ MARTINEZ, VOCAL; GERARDO APOLINAR AQUINO, VOCAL; ENRIQUE MARTINEZ, VOCAL; JOSE RAFAEL ABINADER, VOCAL; JOSE ANTONIO NAJRI, VOCAL; VICENTE CASTILLO, VOCAL; JULIO GONZALEZ BURELL, VOCAL; JOSE GONZALEZ ESPINOSA, VOCAL; RICARDO SANCHEZ, VOCAL; GINETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ, VOCAL.

SENADOR IVAN RONDON: Sr. Presidente, solicito que el Senador Enrique Martínez sea incluido en la Comisión.

SENADOR ENRIQUE LOPEZ: Sr. Presidente, quiero decir aquí que yo tengo hoy 3 años y 6 días que estuve luchando aquí desde que llegué para tratar de que las cosas se hagan institucionalmente, la lucha que tuve con el Senador Ramón Alburquerque todo el mundo la conoce, nunca fue personal más que pidiéndole respeto, cada vez que él me mandaba un informe hecho yo se lo devolvía porque yo entendía que no podía ser así, y eso trajo como consecuencia la renuncia del Senador Rafael Jiménez y la mía y lo que quiero Sr. Presidente es, después de tenerlo a usted aquí con el cariño y con el respeto que le tengo, es que por favor, yo quisiera que cuando se vaya a incluir mi nombre en un informe que por favor me convoquen, es una cosa que le pido de por favor, que se me diga que nos vamos a reunir tal día, porque es muy difícil venir aquí a firmar un informe de un evento que no conozco.

SENADOR PRESIDENTE: Vamos a pasar al turno de Mociones o Ponencias, se le reserva un turno de informe de comisiones al Senador Antonio Rosario.

TURNO DE MOCIONES O PONENCIAS:

SENADOR JULIO ANT. GONZALEZ BURELL: Sr. Presidente, colegas Senadores, yo quiero pedirle a todos lo colegas prestar su atención a lo que voy a pedir, quiero que el Senado de la República rinda un merecido reconocimiento a un joven que sin haber nacido en la República Dominicana representó este país en dos eventos mundiales uno detrás del otro, el primer en el Cánada ganando Félix Sánchez la medalla de oro en los 400 metros con vallas y luego en Europa ganando esa misma distancia medalla de oro al velocista más rápido del mundo a los 400 metros con 44 segundos 59 veces, él en vez de representar esa gran y hermano país de Norte los Estados Unidos prefirió representar nuestro país a cambio de nada, ni siquiera ha pedido el indulto de su padre que esta preso en Najayo.

Yo pido, Sr. Presidente, que usted incluya en la agenda de hoy un reconocimiento a este joven dominicano para que se le haga un reconocimiento aquí en el Senado de la República al joven Félix Sánchez.

SENADOR ENRIQUE LOPEZ: Sr. Presidente, quiero que se reitere y que se mantenga que hemos luchado en este hemisiciclo siempre por el respeto a los reglamentos, a la constitución y a las leyes, y no voy a dejar pasar por alto, Sr. Presidente, ni porque sea vocero cosas que se puede resolver en una reunión, ni porque la amistad que me lleva y me une con usted no me permite callar cuando se violan las cosas. Los reglamentos de este Senado dicen que el Presidente conforma los miembros de las comisiones y usted lo hizo correcto, para que esas comisiones sean convocadas por el que encabeza la lista, y entonces reunidos se elige el Bufete Directivo de esa comisión, esa ha sido la costumbre.

Yo creo que recibir aquí un informe hecho aprobatorio, para que lo firme diciendo que se reunió la comisión sin reunirse, entonces Sr. Presidente, yo no lo voy a hacer, y yo no estoy criticando a los que lo hicieron, lo que yo hice fue formalmente pedirle a los honorables senadores que presidan comisiones que cuando vayan a hacer un informe que me convoquen, ahora, si yo no puedo ir esta bien, pero que me convoquen porque yo quiero participar en todo lo que voy a firmar.

SENADO, R. D.

ACTA NO. 201 DEL 22 de agosto del 2001 PAGINA 7

SENADOR CESAR DIAZ FILPO: Sr. Presidente, colegas Senadores, esta intervención es, primero, para introducir el proyecto de ley mediante el cual El Distrito Municipal de Estebanía, del Municipio de Azua de Compostela, Provincia Azua, queda elevada a la categoría de Municipio.

(EL SENADOR DIAZ FILPO DEPOSITO DICHO PROYECTO DE LEY POR SECRETARIA SIN DARLE LECTURA)

CONTINUO HABLANDO..

El compañero Enrique López falta a la verdad, Sr. Presidente, porque el martes de esta semana él vio la Comisión de Finanzas y vio que está puesto el compañero César Matías como Vicepresidente y el Senador Enrique López quería quitar al Senador César Matías para presidir la Vicepresidencia él.

El compañero Enrique López debe ser más comedido y más serio en sus planteamientos, porque él leyó muchas comisiones de Vicepresidente y Secretario y ahora él no conoce nada.

SENADOR BAUTISTA ANT. ROJAS GOMEZ: Sr. Presidente, en el día de hoy me veo en la obligación de pasar por la pena de que el día 18 de agosto en Salcedo tuvimos una de las bajas más sensibles que ha tenido la provincia. Una persona dedicada toda su vida a la Administración Pública, 21 años en dirigir todo lo que tenía que ver con deportes y cultura y nuestra provincia; falleció a destiempo dejando 3 niños menores de edad y hemos querido conjuntamente con el apoyo de varios Senadores solicitarle una pensión para la viuda de un monto de RD\$7,000.00 a la Sra. Hilaria Díaz. Quiero solicitar que esta pensión sea incluida en agenda de la presente sesión.

Por otro lado yo quiero aprovechar la ocasión, no para someter ni hacer ninguna solicitud formal a los Senadores, con relación a un tema que probablemente nosotros pensamos que no iba a ser removido. Ya vemos en el día de hoy que un ciudadano de la República Bolivariana de Venezuela se ha referido de una manera poco respetuosa en términos políticos a la figura del Prof. Juan Bosch. Nosotros habíamos resuelto no tocar el tema públicamente porque una persona que como él realmente fue destituida de la posición de Presidente de la República, por cargo de corrupción, tráfico de influencia y todo tipo de fechoría de delitos de Estado que se puedan cometer, yo pensé que los dominicanos no podíamos permitirle que se expresara en esos términos de una figura como el Prof. Juan Bosch y nosotros queremos dejar constancia de la indignación que sentimos como dominicanos de que esa persona que se encuentra en la República Dominicana probablemente disfrutando del dinero que se robó en la República Bolivariana de Venezuela y que está utilizando el territorio nacional para conspirar contra un gobierno totalmente constituido, un gobierno amigo de la República Dominicana, queremos personalmente expresar nuestro disgusto e inconformidad de que se le esté permitiendo a ese ex-presidente destituido por robo y probablemente con una de las redes mayores de inversiones fruto de las estafa y del mal uso de los recursos del Estado se esté refiriendo en los términos que lo ha hecho de la figura de Juan Bosch.

Este Senado designó al Prof. Juan Bosch con un título en términos políticos, entonces no podemos nosotros permitir que un foráneo, buscando escenario se dedique a retractar a esta figura.

Quisimos hacer esta intervención para que quede constancia de que nosotros no estamos conformes con ese trato que se le ha dado al Prof. Juan Bosch, pero que no vamos a pedir de ninguna manera, para no comprometer a nadie más que se manifieste en torno a esta situación, pero queremos reiterar que Don Juan Bosch, no solamente es un gran literato, un gran escritor, el mejor cuentista de las Américas, sino uno de los políticos más honrados, más honesto que ha parido América y el mundo.

SENADOR PRESIDENTE: La verdad es que el Senado en su oportunidad reconoció esos valores del Prof. Juan Bosch, y creo que si ha habido expresiones en ese sentido ha estado fuera de tono y de lugar.

SENADOR JOSE ALT. GONZALEZ ESPINOSA: Sr. Presidente, colegas, es para someter un proyecto de ley para la sección de Arroyo Dulce, la cual en su parte dispositiva dice lo siguiente:

HA DADO LA SIGUIENTE LEY

ART. 1.- La Sección Arroyo Dulce, del Municipio de Enriquillo, Provincia Barahona, queda elevada a la categoría de Distrito Municipal y en lo

SENADO, R. D.

ACTA NO. 201 DEL 22 de agosto del 2001 PAGINA 7

SENADOR CESAR DIAZ FILPO: Sr. Presidente, colegas Senadores, esta intervención es, primero, para introducir el proyecto de ley mediante el cual El Distrito Municipal de Estebanía, del Municipio de Azua de Compostela, Provincia Azua, queda elevada a la categoría de Municipio.

(EL SENADOR DIAZ FILPO DEPOSITO DICHO PROYECTO DE LEY POR SECRETARIA SIN DARLE LECTURA)

CONTINUO HABLANDO..

El compañero Enrique López falta a la verdad, Sr. Presidente, porque el martes de esta semana el vio la Comisión de Finanzas y vio que esta puesto el compañero César Matías como Vicepresidente y el Senador Enrique López quería quitar al Senador César Matías para presidir la Vicepresidencia él.

El compañero Enrique López debe ser más comedido y más serio en sus planteamientos, porque él leyó muchas comisiones de Vicepresidente y Secretario y ahora él no conoce nada.

SENADOR BAUTISTA ANT. ROJAS GOMEZ: Sr. Presidente, en el día de hoy me veo en la obligación de pasar por la pena de que el día 18 de agosto en Salcedo tuvimos una de las bajas más sensibles que ha tenido la provincia. Una persona dedicada toda su vida a la Administración Pública, 21 años en dirigir todo lo que tenía que ver con deportes y cultura y nuestra provincia; falleció a destiempo dejando 3 niños menores de edad y hemos querido conjuntamente con el apoyo de varios Senadores solicitarle una pensión para la viuda de un monto de RD\$7,000.00 a la Sra. Hilaria Díaz. Quiero solicitar que esta pensión sea incluida en agenda de la presente sesión.

Por otro lado yo quiero aprovechar la ocasión, no para someter ni hacer ninguna solicitud formal a los Senadores, con relación a un tema que probablemente nosotros pensamos que no iba a ser removido. Ya vemos en el día de hoy que un ciudadano de la República Bolivariana de Venezuela se ha referido de una manera poco respetuosa en términos políticos a la figura del Prof. Juan Bosch. Nosotros habíamos resuelto no tocar el tema públicamente porque una persona que como él realmente fue destituida de la posición de Presidente de la República, por cargo de corrupción, tráfico de influencia y todo tipo de fechoría de delitos de Estado que se puedan cometer, yo pensé que los dominicanos no podíamos permitirle que se expresara en esos términos de una figura como el Prof. Juan Bosch y nosotros queremos dejar constancia de la indignación que sentimos como dominicanos de que esa persona que se encuentra en la República Dominicana probablemente disfrutando del dinero que se robó en la República Bolivariana de Venezuela y que está utilizando el territorio nacional para conspirar contra un gobierno totalmente constituido, un gobierno amigo de la República Dominicana, queremos personalmente expresar nuestro disgusto e inconformidad de que se le esté permitiendo a ese ex-presidente destituido por robo y probablemente con una de las redes mayores de inversiones fruto de las estafa y del mal uso de los recursos del Estado se esté refiriendo en los términos que lo ha hecho de la figura de Juan Bosch.

Este Senado designó al Prof. Juan Bosch con un título en términos políticos, entonces no podemos nosotros permitir que un foráneo, buscando escenario se dedique a retractar a esta figura.

Quisimos hacer esta intervención para que quede constancia de que nosotros no estamos conformes con ese trato que se le ha dado al Prof. Juan Bosch, pero que no vamos a pedir de ninguna manera, para no comprometer a nadie más que se manifieste en torno a esta situación, pero queremos reiterar que Don Juan Bosch, no solamente es un gran literato, un gran escritor, el mejor cuentista de las Américas, sino uno de los políticos más honrados, más honesto que ha parido América y el mundo.

SENADOR PRESIDENTE: La verdad es que el Senado en su oportunidad reconoció esos valores del Prof. Juan Bosch, y creo que si ha habido expresiones en ese sentido ha estado fuera de tono y de lugar.

SENADOR JOSE ALT. GONZALEZ ESPINOSA: Sr. Presidente, colegas, es para someter un proyecto de ley para la sección de Arroyo Dulce, la cual en su parte dispositiva dice lo siguiente:

HA DADO LA SIGUIENTE LEY

ART. 1.- La Sección Arroyo Dulce, del Municipio de Enriquillo, Provincia Barahona, queda elevada a la categoría de Distrito Municipal y en lo

SENADOR ANTONIO ROSARIO PIMENTEL: Cuando el Sr. Presidente de la República oiga la participación del Senador César Matías yo me imaginó lo que va a decir, pero yo creo que el Senador Matías ha agotado un punto muy importante, de los pocos turnos que de ayer a hoy he oído que son participaciones preocupantes por lo que son los intereses del pueblo dominicano, así que yo espero que la participación del Senador Matías se acója con el sentido que el acaba de intervenir.

INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE DEUDA PUBLICA DEL SENADO DE LA REPUBLICA, RELATIVO A LA CONFORMACION DE SU BUFE DE DIRECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERIODO LEGISLATIVO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE AGOSTO DEL 2001 AL 16 DE AGOSTO DEL 2002.

La Comisión resolvió rendir informe favorable acogiendo tal y como se lee a continuación y solicita su inclusión en la Orden del Día de la presente sesión para su conocimiento y voto aprobatorio.

- ANTONIO ROSARIO PIMENTEL, PRESIDENTE; CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO, VICEPRESIDENTE; BERNARDO ALEMAN, SECRETARIO; RAMIRO ESPINO, VOCAL; JOSE RAFAEL ABINADER, VOCAL; RAMON RICARDO SANCHEZ, VOCAL; JUAN H. MEDRANO BASORA, VOCAL; GERARDO APOLINAR AQUINO, VOCAL; DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES, VOCAL; DAGOBERTO RODRIGUEZ, VOCAL; GINNETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ, VOCAL; ENRIQUE LOPEZ, VOCAL; CESAR MATIAS, VOCAL; PEDRO ANTONIO ROSARIO PIMENTEL, VOCAL.

REABIERTE EL TURNO DE MOCIONES O PONENCIAS:

SENADOR ANTONIO ROSARIO PIMENTEL: Sr. Presidente, aquí yo tengo una pensión firmada por el Senador Vicente Castillo y Antonio Rosario, para una persona trabajadora de muchos años y en estos momentos esta en una situación muy difícil de salud, me refiero al Sr. Pedro René León Colomé, por la suma de RD\$8,000.00 pesos mensuales, espero que sea favorecida por los demás colegas.

EL SENADOR ROSARIO PIMENTEL DEPOSITO DICHO PROYECTO DE PENSION POR SECRETARIA SIN DARLE LECTURA.

SENADOR IVAN A. RONDON SANCHEZ: Sr. Presidente, queremos decir que no pudimos estar el 16 de Agosto aquí porque estuvimos en Chile y durante ese viaje a Chile nosotros pudimos ver a un Presidente de la República defendiendo con ardor al productor nacional, defendiendo los intereses de la República Dominicana y tratando definitivamente de lograr objetivos y metas importantes para nuestro país; cuando regresamos él estaba saliendo para el Uruguay y después visitaría a la Argentina, y nosotros tenemos entendido que el Presidente de la República regresará hoy a nuestro país y quisieramos presentar una moción para que se le envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento por el intenso trabajo que acaba de desarrollar el Presidente Hipólito Mejía en esas naciones suramericanas en beneficio de nuestro país, muchas gracias.

SENADOR DARIO ANTONIO GOMEZ MARTINEZ: Sr. Presidente, colegas Senadores, yo quiero intervenir muy brevemente en los dos temas que trataron el Senador Bautista Rojas y el Senador César Matías, yo pienso que tenemos que ser también un poquito cuidadosos desde nuestras curules para hacer una serie de planteamientos, indudablemente que yo quiero desde aquí no compartir el criterio del Senador César Matías en el sentido de que los sindicalistas son unos truanes, que se la están buscando y que están haciendo mil diabluras, señores, hay que respetar el trabajo de estos hombres y mujeres, los sindicalistas que están dando la cara han sido muy sacrificados y han hecho grandes aportes a su clase y al país y nosotros venimos desde aquí a retractarlos, a desconsiderarlo y a tirar todo tipo de esputo contra los sindicalistas no es un buen mensaje al pueblo dominicano.

Además quiero decirle a ustedes, señores Senadores, que tengo información fidedigna de que la forma como se ha distribuido la adquisición de los vehículos para el programa RENOVE, ha sido justamente dispuesta por el Presidente de la República y que no veo nada malo de que un proyecto multimillonario en dólares que iba a ser asignado a 2 ó 3 compañías para que tuvieran ganancias sustanciales sea entregado a 10 compañías o a 20 para que los beneficios sean distribuidos de manera más equitativa y de esa manera pueda también haber mayor circulación. Señores, esos calificativos que ha dado el Senador César Matías contra los sindicalistas son inaceptables y las insinuaciones que hace sobre el programa son infundadas por el hecho de que las disposiciones de dividir y de compartir entre 10 compañías la adquisición de estos equipos ha

SENADO, R. D.

ACTA NO. 201 DEL 22 de agosto del 2001 PAGINA 10

sido dada por el Presidente de la República.

Por otro lado, Sr. Presidente, me quiero referir al tema que ha planteado el Senador Bautista Rojas, con relación a las intervenciones que ha tenido el ex-Presidente de Venezuela, el Dr. Carlos Andrés Pérez; señores, yo pienso que es justo defender la imagen del Prof. Juan Bosch, y defenderla con toda la fuerza, porque es un dominicano que ha escrito páginas gloriosas con su comportamiento como político, como escritor, como artista, como hombre público, pero esto no quiere decir que nosotros tenemos entonces que ir de manera despiadada contra un hombre que también ha hecho grandes aportes a la democracia del mundo como lo ha sido Carlos Andrés Pérez.

Carlos Andrés Pérez en innumerables ocasiones supo levantar su voz para defender respeto a los derechos humanos e individuales en la República Dominicana y fue y ha sido siempre un amigo inequívoco del país, un amigo que se ha sabido crecer en los momentos que nosotros hemos requerido de ese aporte internacional, fue un gran amigo del Dr. José Francisco Peña Gómez, e incluso, las acusaciones que le hicieron tuvieron mucho que ver con sus aportes disponiendo dinero a la seguridad para defender la democracia en Nicaragua, y ahora nosotros querer venir a llamarle "ganster" y todo estos calificativos que son incalificables, yo pienso que no es un buen mensaje desde este Senado de la República; para defender la imagen del Prof. Juan Bosch, merecida defensa, no hay que enrostar despiadadamente y tratar de destruir la imagen del Dr. Carlos Andrés Pérez.

SENADORA GINETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ: Sr. Presidente, colegas quiero externar un derecho que tengo como legisladora, y es que entendía que hoy en la mañana se iba a decidir cuales iban a ser los que presidirían las comisiones, no se me ha contestado nada, yo pedí la comisión de turismo y yo quiero renunciar a la Comisión de la Mujer, quizás aparecerá alguien que se quiera poner una falda y coja la presidencia de la Comisión de la Mujer, así que yo renuncié a esa comisión porque me dieron lo que sobraba, lo que no le pueden dar a otro.

SENADOR CESAR AUGUSTO MATIAS: Sr. Presidente, yo pienso que la Senadora GINETTE debe de reconsiderar esa posición porque ella siempre ha sido una defensora de la mujer y donde quiera que ella esté va a hacer una labor en beneficio de la mujer dominicana.

Por otro lado, en cuanto al plan RENOVE, del que hablé al comienzo de mi intervención y que amodó el Senador Darío Gómez, yo quiero reiterar aquí que eso es un despropósito desde el punto de vista empresarial, comercial y de servicio público y que ese Plan RENOVE no resiste el más mínimo cuestionamiento, y si es verdad que se quiere servir a la nación con transparencia que se ponga a la opinión pública nacional una revisión completa de ese plan que es como una perversidad y que yo estoy en condiciones de demostrar que ese plan no responde al interés nacional, sino a un grupo de sindicalistas.

Yo nunca hablo en términos generales, sino siempre dejando la posibilidad de que otro pueda actuar con transparencia y como el Presidente viene ahora de fuera, yo estoy llamando a la atención del Presidente que antes de aprobarse ese plan que se revise el plan RENOVE por el bien de la nación dominicana.

Yo estoy en condiciones de darle datos que comprometen asuntos pecaminosos de ese Plan RENOVE, por eso Senador Darío Gómez es que yo estoy hablando, por conocimiento de causa.

SENADOR PRESIDENTE: Sugerimos que esos documentos usted lo deposite en el Senado o lo entregue a la Comisión envuelta en este caso.

SENADOR GERARDO APOLINAR AQUINO: Sr. Presidente, colegas Senadores, nosotros queríamos dejar claro una cosa, en relación a la figura de Juan Bosch, nosotros tuvimos la oportunidad de oír a Carlos Andrés Pérez esta mañana y la verdad es que al hombre le falta la verdad histórica, entre otras cosas que alega y las críticas que le hizo a Don Juan Bosch es que supuestamente Don Juan Fracasó en el santo histórico de la dictadura a la democracia, y eso es mentira, el Prof. Juan Bosch es el padre de la democracia dominicana aunque ese título se le haya dado a otra persona en este país, es Juan Bosch el único que jugó un papel de educación del pueblo dominicano con sus charlas radiales y educó políticamente al hombre común y corriente a hacer razonamientos políticos, pero además le falta a la verdad histórica cuando dice que Juan Bosch no quiso venir al país en plena guerra de Abril del 1965, Juan Bosch hizo hasta lo indecible, inclusive un dato que él debe conocer es que el Prof. Juan Bosch quiso tener el apoyo del entonces Presidente de la República Raúl

SENADO, R. D.

ACTA NO. 201 DEL 22 de agosto del 2001 PAGINA 11

Leoni, para venir al país y alegó que no podía hacerlo porque tenía la vigilancia de los Estados Unidos y que no podía darle ningún tipo de ayuda, entonces el Prof. Juan Bosch quiso venir al país, esa es la verdad histórica que ya nadie discute y entonces no sabemos con qué propósito Carlos Andrés Pérez divulga esto.

SENADOR FABIAN ANT. DEL VILLAR ARISTI: Sr. Presidente, colegas, tengo el gusto de presentar un proyecto de ley que crearía el Distrito Municipal de Sabaneta.

EL SENADO DEL VILLAR DEPOSITO DICHO PROYECTO POR SECRETARIA SIN DARLE LECTURA. SOLICITA QUE SEA INCLUIDO EN LA SESION DE HOY PARA SER APROBADO EN PRIMERA LECTURA Y QUE PASE A LA COMISION DE INTERIOR Y POLICIA.

SENADOR DARION ANT. GOMEZ MARTINEZ: Yo quiero pedir formalmente al Senador César Matías que deposite las pruebas de esos actos de corrupción que tiene con relación al Plan RENOVE, porque yo no estoy hablando del fondo de ese proyecto de otorgamiento y de equipamiento de vehículos, yo estoy hablando es de que el Presidente de la República por informaciones fidedignas que tengo, dispuso la distribución en 10 compañías en ves de 3. Yo pienso que el Presidente de la República debe de ordenar una investigación si se está tratando de una situación tan grave y pecaminosa como la que ha planteado el Senador César Matías.

SENADOR PRESIDENTE: Antes de proseguir con la agenda, vamos a disponer lo siguiente:

- El proyecto de ley sometido por el Senador Bautista Rojas, Enrique Martínez y Gerardo Apolinar, sobre una pensión a la Sra. Idalia Díaz por RD\$7,000.00. Solicitan su inclusión en la Orden del Día.

Los señores Senadores que estén de acuerdo con que esta pensión sea incluida en la Orden del Día de la presente sesión, que levante su mano derecha.

(14 VOTOS, 16 PRESENTES. INCLUIDO)

- La correspondencia enviada por el Poder Ejecutivo con relación al Contrato de Crédito suscrito entre el Estado Dominicano representado por el Secretario de Salud Pública y Asistencia Social con el Banco Interamericano de Desarrollo por un importe de 25 millones de dólares, lo enviamos a la Comisión de Deuda Pública y Salud Pública.

- El Convenio suscrito con la compañía Consorcio del Nordeste C. por A. para la Construcción de la Carretera Santo Domingo-Samaná, se envía a la Comisión de Obras Públicas y Finanzas

- La correspondencia que remite el Poder Ejecutivo el Acuerdo Marco concertado entre el Estado Dominicano y la empresa Trans Dominicana de Desarrollo, se envía a la Comisión de Obras Públicas y Finanzas.

- La correspondencia que envía el Poder Ejecutivo para los fines de ratificación a la enmiendas de los párrafos 4, 12 y 13 de las reglas de financiación de la Organización Mundial de Turismo de fecha 10 de enero del 1991, se envía a la Comisión de Turismo.

- El contrato suscrito en fecha 18-7-2001 en virtud del Poder especial No. 482-01, entre el Estado Dominicano representado por el Secretario de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones a la empresas Autopista del Nordeste C. por A., se envía a la Comisión de Obras Públicas y Finanzas.

- El proyecto que viene de la Cámara de Diputados que deroga el Art. 278 de la ley 11-92 que instituyó el Código Tributario de la República Dominicana del 16-5-01, se envía a la comisión de Finanzas y Presupuesto.

- La correspondencia que envía el Poder Ejecutivo sobre el contrato suscrito en fecha 8-2-01 entre el Ingenio Porvenir y la Compañía Avícola Almibar, se envía a la Comisión de Finanzas y de Obras Públicas.

- La correspondencia de la Cámara de Diputados en relación al proyecto de ley que concede una pensión del Estado al Sr. Frank Desueza Fleury de RD\$15,000.00, se envía a la Comisión de Finanzas.

- La comunicación de la Cámara de Diputados en relación al proyecto de ley que eleva a la categoría de Municipio el Distrito Municipal de Los Rios del Municipio de Villa Jaragua, se envía a la Comisión de Interior y Policía.

SENADO, R. D.

ACTA NO. 201 DEL 22 de agosto del 2001 PAGINA 12

- La correspondencia que envía la Cámara de Diputados en relación a la devolución con modificaciones del proyecto de ley que crea el Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera, se envía a la Comisión de Asuntos Agropecuarios.

- La comunicación de la Cámara de Diputados, en relación al proyecto de ley que crea la provincia de Santo Domingo y modifica los límites del actual territorio del Distrito Nacional, se envía a la Comisión de Interior y Policía.

- La propuesta del Senador Fabian Ant. del Villar, con relación al proyecto de ley que eleva a la Sección de Sabaneta, se envía a la Comisión de Interior y Policía a fecha fija para la próxima semana.

- La resolución que somete el Senador González Burell que otorga un pergamino de reconocimiento al Atleta Félix Sánchez, solicita su inclusión.

SENADOR PRESIDENTE: Yo pienso Sr. Presidente que ese atleta distinguido merece ser objeto de algún tipo de reconocimiento, pero pienso que por la edad de él es bueno que lo enviemos a la Comisión de Deportes para que haga su indagatoria.

SENADOR PRESIDENTE: La verdad que es atinada la propuesta que hace el Senador Bautista Rojas.

SENADOR JULIO ANT. GONZALEZ BURELL: Lo que sucede que los dominicanos hacemos reconocimiento a nuestros grandes hombres cuando se han muerto, está muy joven, pero nadie en la historia de la República Dominicana había tenido 3 medallas mundialistas con 21 años, entonces este es el momento. Honor a quien honor merece.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a consideración de la sala.

Los señores Senadores que estén de acuerdo con que se incluya en la Orden del Día la propuesta del Senador Julio González Burell, que levante su mano derecha.

(12 VOTOS, 17 PRESENTES. INCLUIDO)

- El proyecto de ley que somete el Senador César Díaz Filpo que eleva a Estabania de Distrito a Municipio, se envía a la Comisión de Interior y Policía.

- El proyecto que somete el Senador González Espinosa, que eleva de categoría la Sección de Arroyo Dulce, se envía a la Comisión de Interior y Policía.

- La pensión que somete Vicente Castillo para el Sr. Pedro León de RD\$8,000.00, se envía a la Comisión de Finanzas.

ORDEN DEL DIA:

PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL ACUERDO DOMINICO-HAITIANO SOBRE EDUCACION Y CULTURA, SUSCRITO EL 19 DE JUNIO DEL 1998.

(El Senador Ramiro Espino dio lectura a dicho Acuerdo)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. Hubo silencio.

A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo en aprobar este Acuerdo, favor expresarlo levantando su mano derecha.

(17 VOTOS, 17 PRESENTES. APROBADO)

SEGUNDO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA ELEVACION DE LA COMUNIDAD DE BOCA DE CACHON A LA CATEGORIA DE DISTRITO MUNICIPAL.

(El Senador Ramiro Espino dio lectura a dicho proyecto)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. Hubo silencio.

A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo en aprobar este proyecto de ley, en segunda lectura, favor levantar su mano derecha.

(17 VOTOS, 17 PRESENTES. APROBADO)

SENADO, R. D.

ACTA NO. 201 DEL 22 de agosto del 2001 PAGINA 13

TERCER PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL QUEDA DEROGADO EL PARRAFO QUINTO (5to.) DEL ARTICULO 375 DE LA LEY NO. 11-92 DE FECHA 16 DE MAYO DEL 1994, QUE CREA EL CODIGO TRIBUTARIO, MODIFICADA POR LA LEY NO. 147-00 DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2000, QUEDANDO EN CONSECUENCIA LIBRE LA IMPORTACION DE ELECTRODOMESTICOS USADOS.

(Senador Ramiro Espino dio lectura a dicho proyecto)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión.

Recuerden que hubo una confusión en la estructuración de la propuesta que hizo el Senador Abinader, y cuando se aprobó en primera lectura se acordó enviarlo a la Consultoría Jurídica porque se hablaba de resolución y era una ley, fue un error, entonces se envió y se hizo esa recomendación entonces de que se daba un informe favorable, pero que en lugar de resolución se establecía que era mediante la ley.

SENADOR ENRIQUE LOPEZ: Sr. Presidente, verdaderamente todavía con la segunda lectura como pude edificarme totalmente del espíritu, porque parece que la recomendación de la comisión no ordena transferir el concepto de resolución, porque no se me había tocado ese caso en el Senado, porque lo que se acostumbra, se estila y hacemos en la Cámara de Diputados era que la Comisión no puede decir que esto es una resolución y la convertimos en ley, las comisiones están para estudiar o recomendar las resoluciones o las leyes, la comisión no puede cambiar el espíritu de una resolución convirtiéndola en ley.

SENADOR PRESIDENTE: Es que el informe lo dice que se acoja así, entonces es la Sala que lo va a decidir porque se esta sometiendo a la consideración del hemiciclo.

SENADOR JOSE RAFAEL ABINADER: Eso fue un simple error mecanográfico, en vez de decir "HA DICTADO LA SIGUIENTE LEY", la muchacha de la computadora puso "RESUELVE", es un simple error de digitación, eso es todo.

SENADOR BAUTISTA ANT. ROJAS GOMEZ: No es un error, eso es un asunto de que se sometió una resolución, no una ley, y la comisión ha hecho lo debido, ahora, en el día de hoy no se debe conocer en segunda lectura, si no en primera lectura porque hoy es que asume el carácter de ley, de resolución la comisión recomienda que se cambie el término entonces hoy lo estamos conociendo en primera lectura y aquí dice en segunda lectura.

SENADOR JOSE RAFAEL ABINADER: Sr. Presidente, esto se aprobó en primera lectura, una ley se modificó, se le quitó -resuelve- y se le incluyó -ha dictado la siguiente ley-, ahora, el colega Senador de Salcedo se opone al fondo y ya discutimos eso en sesiones anteriores, él decía que se iban a importar microbios en neveras y no es así, ya se debatió ampliamente, hay 30 ó 40 importadores de electrodomésticos usados que vivían de eso y lo vendían a precio bajísimo en familias pobres, estoy repitiendo algo que dije ya en sesiones anteriores. Son pequeños comerciantes que viven de la importación de electrodomésticos usados, que no perjudica a nadie y ayuda a familias pobrísimas a tener una nevera, eso es todo y ya se aprobó en primera lectura.

SENADOR PRESIDENTE: A mí me toco como Presidente de la Comisión de Industria y Comercio presentar el informe y recuerdo que la aprobamos bajo la condición de que se enviara a la consultoría jurídica del Senado para que hiciera la adecuación, pero lo aprobamos con esa condición para que sea corregido.

SENADOR ENRIQUE LOPEZ: Con esa aclaración que ustedes hacen de que fue corregido previo asometimiento yo entiendo que los pasos legales están corregidos.

SENADOR BAUTISTA ANT. ROJAS GOMEZ: Sr. Presidente, esto no es una necesidad y yo dije mi punto de vista cuando el Poder Ejecutivo envió su proyecto de ley original que reformaba esta parte del código. Yo dije mi punto de vista y no voy a discutir eso, porque estoy convencido de que los importadores no tienen corazón, le importa la producción nacional, le importa nada, por eso es que tenemos los almacenes de Inespre lleno de habichuela y entra habichuela y no importa. Que el corazón noble de los que han defendido esto resuelva el problema. Pero quiero que escuchen de dónde yo me agarro, busquemos el Art. 78 de los Reglamentos del Senado (DIO LECTURA A DICHO ARTICULO DE LOS REGLAMENTOS DEL SENADO) Señores, hoy se recibe este informe y hoy la comisión recomienda que se

SENADO, R. D.

ACTA NO. 201 DEL 22 de agosto del 2001 PAGINA 14

cambie el término resolución por el de ley, entonces hoy es que estamos tocando el tema de la ley aquí hoy, la ley no se tocó, se sometió una resolución, se aprobó una resolución, entonces yo lo que digo es que hoy se le da la primera lectura a este proyecto ley.

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Bautista Rojas Gómez, cuando la comisión especial planteó un argumento técnico que realmente nos llevó a todos a tomar aquella decisión, pero este proyecto fue aprobado el 24 de julio del 2001 en primera lectura porque fue que ahí mismo se envió el error que había y se resolvió, se lo digo con toda honestidad y ahí esta la firma del Senador Ramón Alburquerque de cuando fue aprobado el 24 de julio.

Sometemos a votación, en segunda lectura este proyecto de ley, los señores Senadores que estén de acuerdo en aprobarlo que levanten su mano derecha.

(13 VOTOS, 17 PRESENTES. APROBADO)

CUARTO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA Y DEROGA VARIOS ARTICULOS DEL CAPITULO II DEL TITULO V, DEL CODIGO CIVIL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, RELACIONADOS CON LA COMUNIDAD MATRIMONIAL DE BIENES.

(El Senador Ramiro Espino dio lectura a dicho proyecto)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión.

SENADOR ENRIQUE LOPEZ: Sr. Presidente, nosotros entendemos que este proyecto de ley sería muy bueno, porque trae la igualdad y trae los conceptos que siempre estamos buscando de igualdad de géneros, nosotros no nos podríamos oponer, pero quisieramos Sr. Presidente que como esta el informe sometido en primera lectura y no lo tenemos a mano ni hemos podido estudiar ni el proyecto ni el informe, vamos a sugerir formalmente de que este proyecto sea aprobado en primera lectura y que se envíe a plazo fijo de nuevo a otra comisión a fin de que los Senadores podamos edificar de qué es lo que transfiere, qué es lo da y qué es lo que quita.

SENADOR PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo en aprobar en primera lectura este proyecto, y que sea enviado a comisión, que levante su mano derecha.

(16 VOTOS, 16 PRESENTES. APROBADO)

SENADOR PRESIDENTE: Se enviará a la Comisión de Justicia.

QUINTO PUNTO INCLUIDO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO EN FAVOR DE LA SEÑORA IDALINA DIAZ DE RD\$7,000.00 PESOS MENSUALES.

(Senador Ramiro Espino dio lectura a dicho proyecto)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. hubo silencio.

A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo en aprobar este proyecto de pensión, en primera lectura, favor levantar su mano derecha.

(16 VOTOS, 16 PRESENTES. APROBADO)

SEXTO PUNTO INCLUIDO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DE PROYECTO DE RESOLUCION QUE OTORGA UN PERGAMINO DE RECONOCIMIENTO AL ATLETA FELIX SANCHEZ POR SU MERITORIA PARTICIPACION EN LOS PAISES DE CANADA Y EUROPA.

(Senador Ramiro Espino dio lectura a dicha resolución)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. Hubo silencio.

A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo en aprobar esta resolución, en única lectura, favor levantar su mano derecha.

(16 VOTOS, 16 PRESENTES. APROBADO)

SENADOR PRESIDENTE: Se cierra esta sesión y convocamos para el próximo martes a las 3:00 de la tarde.

SE CIERRA ESTA SESION: HORA 6:15 P.M.

SENADO, R. D.

ACTA NO. 201 DEL 22 de agosto del 2001 PAGINA 15

Andrés Bautista García
Presidente

Ramiro Espino Fermin
Secretario

Darío Ant. Gomez M.
Secretario

CERTIFICO: Que la presente es copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores Senadores presentes en la sesión arriba indicada.

Laura Oscarina Cardoze Pichardo
Taquígrafa-Parlamentaria